Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	AGOSTO	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	AGOSTO	2024	al	30	AGOSTO	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-1311-2024**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**MARIO ALEJANDRO RIOS MANCHOLA**	C.C. o NIT	1.110.462.080
Dirección	URBANIZACION SAN FRANCISCO MANZANA A CASA 6	Ciudad	Ibague
Celular	300 3476183	Dirección de correo electrónico	rios.alejandro.mario@hotmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	61972991057	Banco	Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

			DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	JULIO	2024

Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

	MESES	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	6	0	Fecha de terminación	31	DICIEMBRE	2024

Valor total del contrato	**$ 35.022.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.837.000,00**
Lugar de ejecución	Ibagué		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424/24	Registro Presupuestal	2527824

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Defensora Regional
Nombre del supervisor o interventor	Gaby Andrea Gomez Angarita	C.C. o NIT	32.674.987
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	tolima@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	21	JUNIO	2024	Fecha de aprobación	30	ABRIL	2027

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 25-46101034811

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
CUMPLIMIENTO	Desde	21	Junio	2024	Hasta	30	Abril	2025	$ 3.502.200,00	
Calidad del servicio	Desde	21	Junio	2024	Hasta	30	Abril	2027	$ 7.004.400,00	
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales							
Prórrogas		Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**		Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☐	Valor reducción	Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MARIO ALEJANDRO RIOS MANCHOLA** con número de C.C. o NIT **1,110,462,080** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 291.900,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 373.600,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 12.200,00
Total de aportes pagados	**$ 677.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Gaby Andrea Gomez Angarita** con número de C.C. o NIT **32.674.987** , en mi calidad de **supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MARIO ALEJANDRO RIOS MANCHOLA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	JULIO	30	$ 5.837.000,00
	2°. Pago	AGOSTO	30	$ 5.837.000,00
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 11.674.000,00**
	Saldo			**$ 23.348.000,00**

OBSERVACIONES
POR PERIODO DE VACACIONES DE LA SUPERVISORA TITULAR (20 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE), SE TRAMITARA Y AUTORIZARA EL PAGO DE LA CUENTA POR PARTE DE LA DEFENSORIA REGIONAL DEL TOLIMA, LA DRA. GABY ANDREZ GOMEZ ANGARITA.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1311-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autonoma e ininterrumpida el servicio de Defensoria Publica.	CUMPLIO		CUMPLIO
2	Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoria publica, que reciba en turnos de prestacion del servicio o por asignacion, resignacion, disposicion del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoria publica, Defensor regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor publico. asi mismo participar y hacer publica la promocion, defensa, ejercicio y divulgacion de los derechos humanos.	CUMPLIO		CUMPLIO
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demas, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoria publica.	CUMPLIO		CUMPLIO
4	Asisitir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor publico teniendo esta prelacion sobre las deas que tenga como profesional independiente.	CUMPLIO		CUMPLIO
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia juriica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficicencia, eficacia y la caldiad de la representacion judicial y optimizar la prestacion del servicio nacional de defensoria publica.	CUMPLIO		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1311-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del servicio de defensoria publica. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoria publica se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA debera realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	CUMPLIO		CUMPLIO
7	Asisitir a las barras de defensores publicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador academico, participar de los programas de capacitacion, campañas, brigadas y demas actividades programadas por la DEFENSORIA.	CUMPLIO		CUMPLIO
8	Actualizar sus conocimientos en el area del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	CUMPLIO		CUMPLIO
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecucion de las obligaciones a su cargo.	CUMPLIO		CUMPLIO
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de defensoria publica, la asesoria juridica especializada dejando contsancia de ello.	CUMPLIO		CUMPLIO
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnacion previstos en las leyes procesales que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conduncentes, eficaces y pertinentes.	CUMPLIO		CUMPLIO
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestacion del servicio, como minimo tres (3) dias a la semana (de acuerdo con el prorgrama en que preste el servicio de defensoria publica).	CUMPLIO		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1311-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
13	El CONTRATISTA debera, a la terminacion del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situacion de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 76 del Codigo General del Proceso.	CUMPLIO		CUMPLIO
14	Guardar reserva en los casos de Ley.	CUMPLIO		CUMPLIO
15	Informar de manera inmediatasobre el acaecimiento o imposicion de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecucion del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORIA adelante las acciones legalesa que haya lugar.	CUMPLIO		CUMPLIO
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demas elementos que le hayan sido suministrados a la finalizacion del plao de ejecucion del contrato, en los casos que aplique, lo cual sera un requisito previo para autorizar el ultimo pago, circunstancia de la cual el supervisor dejara constancia en el respectivo informe de supervision.	CUMPLIO		CUMPLIO
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacia.	CUMPLIO		CUMPLIO

OBSERVACIONES

El defensor Público cumplió con los turnos establecidos.

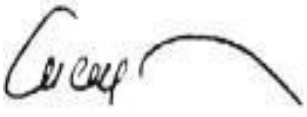
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	AGOSTO	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	AGOSTO	2024